MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

VISTO: La Nota UOC Nº 4323/2018 presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita la promulgación de la Resolución Ministerial de Adjudicación en el marco LLAMADO MOPC Nº 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947.-

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el día 01 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución MOPC Nº: 1602/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, emitió dictamen de fecha 20 de noviembre de 2018, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR, EL LLAMADO MOPC Nº 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1:

OFERENTE	MONTO
CONSTRUCTORA HEISECKE SA	**Gs. 38.693.716.039** (Guaraníes Treinta y ocho mil seiscientos noventa y tres millones setecientos dieciséis mil treinta y nueve)

LOTE 2:

OFERENTE	MONTO
EDB CONSTRUCCIONES	**Gs. 15.980.941.660** (Guaraníes Quince mil novecientos ochenta millones novecientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta)

LOTE 3

OFERENTE	MONTO
TOCSA	**Gs. 38.424.551.245** (Guaraníes treinta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro millones quinientos cincuenta y un mil doscientos cuarenta y cinco)

LOTE 4

OFERENTE	MONTO
CONSTRUPAR SA	**Gs. 29.220.885.328** (Guaraníes veintinueve mil doscientos veinte millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos veintiocho)

LOTE 5

OFERENTE	MONTO
CONSTRUCTORA HEIDMANN SA	**Gs. 18.078.921.341** (Guaraníes dieciocho mil setenta y ocho millones novecientos veintiún mil trescientos cuarenta y uno)

COPIA

Abg. Marcela Duarte Morales
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2161

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947.

LOTE 6

OFERENTE	MONTO
LOPEZ COMERCIAL SA	**Gs. 14.769.370.622** (Guaraníes catorce mil setecientos sesenta y nueve millones trescientos setenta mil seiscientos veintidós)

LOTE 7

OFERENTE	MONTO
CONCRET MIX SA	**Gs. 36.579.378.196** (Guaraníes treinta y seis mil quinientos setenta y nueve millones trescientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis)

LOTE 8

OFERENTE	MONTO
CONSTRUCTORA ACARAY SA	**Gs. 20.157.741.422** (Guaraníes veinte mil ciento cincuenta y siete millones setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintidós)

LOTE 9

OFERENTE	MONTO
MM SA	**Gs. 26.002.554.278** (Guaraníes veinte seis mil dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho)

LOTE 10

OFERENTE	MONTO
LOS TRIGALES SA	**Gs. 30.983.522.209** (Guaraníes treinta mil novecientos ochenta y tres millones quinientos veintidós mil doscientos nueve)

LOTE 11

OFERENTE	MONTO
CHAVEZ CONSTRUCCIONES SAI	**Gs. 46.705.945.515** (Guaraníes cuarenta y seis mil setecientos cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos quince)

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2161.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 83/2018, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID 351.947.

LOTE 12

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO CARAGUATAY (SOTEC SA- CONSTRUCTORA PARANA SA)	**Gs. 24.296.214.835** (Guaraníes veinticuatro mil doscientos noventa y seis millones doscientos catorce mil ochocientos treinta y cinco)

LOTE 13

OFERENTE	MONTO
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES SA	**Gs. 42.191.497.760** (Guaraníes cuarenta y dos mil ciento noventa y un millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos sesenta)

Art.2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art.3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

COPIA

Abg. Marcela Duarte Davalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.